Barranquilla, mayo 8 de 2025
INTER-CSJ-CO1.PCCNTR.6703620-DI-143

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO - META
Ing. MÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ BARÓN
Supervisora

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024, PARA CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO

Asunto: ACEPTACION DE ADICIÓN No. 2 y PRORROGA No. 5 – CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Por medio de la presente, en mi calidad de Interventor Externo, me permito manifestar la aceptación de la adición No. 2 y prórroga No. 5 del Contrato No. CO1.PCCNTR.6703620 de 2024, mediante la cual se realiza una adición por valor de $$ 303.248.028,00 y se amplía el plazo contractual por un término adicional de ciento veinte (120) días calendario.

Esta adición No. 2 y prórroga No. 5, se suscribe con el fin de continuar el acompañamiento al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.6687049 DE 2024, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales inicialmente pactadas.

Cordialmente,



Ing. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
Consorcio INTERCONSULTORES